

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-01425/16
VALIDO HASTA:	07 de Febrero de 2017

lo ()		0.04.00.1.1			40.6			
Con fundamento en lo dispuesto párrafo 1 y 2 de la Ley General o Sustentable, 33 fracciones I, X y procedimientos para la Expedic forestales descritos a continuac	de Desarrollo Forestal Sustent XI del Reglamento Interior de ión del Certificado Fitosanitar	able, 133 y 134 e la Secretaría o	del Reglamer del Medio Amb	nto de la Ley Genera piente y Recursos N	al de Desa laturales y	rrollo Forestal el Manual de		
X Definitivo Temporal Nombre o Razón Social: COMER	'		industratios					
Reg. Fed. de Caus. : CTP110617ME2								
ELIMINADO: Datos personales. Fundam Transparencia y Acceso a Información P identificada o identificable, no estarán suj facultados para ello.	ento legal: artículos 116 de la Ley Ge ública. En virtud de que contiene dato	os como: domicilio, t	eléfono y RFC, ya	a que los datos personale	es concernier	ntes a una persona		
Descripción del producto a importar: CONSTRUCCION PREFABRICADA DE MADERA USADA SIN TRATAMIENTO			Unidad de medida: Pieza					
1 Fracción arancelaria: 9406.00.01 Pino californiano, Pinus ponderosa Cantidad: 1								
Aduanas de Entrada: NOGALES, SONORA			Destino dentro del país: Todo el Territorio					
País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			País de Procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:					
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS. A U T O R I Z A C I Ó N FIRMA: Iq4ZNWVr5udvoXr71/scFPjOPCZ0Rw2w3+FN5DCgYS3FSmrztVhqtUKxYq6vYE5aBryTYK3j8MD7 SBoh9y08PISMxRpETXcSw5hRWJxs4ojeK1drelaH0p4EoDocywAmoWLpskPL4RH2JTOmXltOjqyg +EPcaqqe4esFU1DXqXw=								
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VII	LALOBOS							
PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015								
En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó su adecuada aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su importación.								
Producto aplicado	Dosis	Tiempo de ex	posición	Concensionario	o o empres	sa		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFIC.	ADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 de Agosto de 2016					

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

10502300100120165090001551|11/08/2016|23:12:27|COMERCIALIZADORA TIRE PROS DE MEXICO S DE RL DE CVICTP110617ME2|ALVARO OBREGON 4293SIN NUMERO NUEVO [0502300100120165090001551]11/08/2016[25:12:27]COMERCIALIZADORA TIRE PROS DE MEXICO S DE RL DE CY[CTP110617ME2]ALVARO OBREGON 4293SIN NUMERO NUEVO
NOGALES|84094|HEROICA NOGALES|631-104-8080|SONORA|GOVG7312221T3|GOUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA
DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015||11/08/2016|07/02/2017 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|CONSTRUCCION PREFABRICADA DE MADERA USADA SIN
TRATAMIENTO|Pieza|1|94060001|Pino californiano|Pinus ponderosa|1|NOGALES|AGUASCALIENTES,BAJA CALIFORNIA,BAJA CALIFORNIA SUR,CAMPECHE,CHIAPAS,CHIHUAHUA,CIUDAD DE MÉXICO,
COAHUILA,COLIMA,DURANGO,GUANAJUATO,GUERRERO,HIDALGO,JALISCO,MEXICO,MICHOACÁN,MORELOS,NAYARIT,NUEVO LEÓN,OAXACA,PUEBLA,QUERETARO,QUINTANA ROO,SAN LUIS POTOSI, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN, ZACATECAS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | | | AMERICA | AMERICA | | AMERICA | A

talputation of the factor of t